



Bases

Por la presente se convoca el **II Premio de Poesía “Pedro Lastra”**, un certamen organizado por el Aula de Poesía América Invertida. El premio pretende ser un reconocimiento a la obra de Don Pedro Lastra y a su trabajo como profesor, investigador y poeta.

La participación en este premio conlleva la aceptación íntegra de sus bases. La resolución del jurado será inapelable.

I. Requisitos de los participantes

1. El concurso está abierto a todos los poetas mayores de edad que escriban en español, sea cual sea su nacionalidad, edad y lugar de residencia.

II. Requisitos de las obras

2. Los participantes, bajo lema y plica, presentarán una obra inédita en español superior a cuatrocientos versos y que no exceda los setecientos.

III. Envío

3. Cada poeta solo puede concursar con un original que debe ser rigurosamente inédito. Este podrá ser enviado en formato físico o digital.

Para envíos digitales: adjuntar archivo en formato PDF con el nombre “Premio_PL título de la obra” a la siguiente dirección de correo electrónico: info@americainvertida.com con asunto “II Premio de Poesía Pedro Lastra”.

Para envíos por correo postal: texto mecanografiado a doble espacio en tamaño Din A-4, por una sola cara, un solo ejemplar, debidamente cosido, grapado o encuadernado y una copia en soporte CD o USB en archivo PDF. Este material se enviará a la siguiente dirección:

II PREMIO DE POESÍA PEDRO LASTRA

AULA DE POESÍA AMÉRICA INVERTIDA

DEPARTMENT OF HISPANIC LANGUAGES & LITERATURE

1055 HUMANITIES BUILDING (STONY BROOK UNIVERSITY) STONY BROOK, NY
11794-5355

Los originales tanto en papel como PDF se deberán enviar **sin firmar**. En el mismo sobre (para los físicos) o email (para los digitales) incluir los siguientes documentos:

- Nombre y apellidos, dirección y teléfono.
- Fotocopia del documento de identidad o pasaporte.
- Breve curriculum.
- Declaración jurada de que la obra que se presenta es íntegramente inédita.

IV. Procedimiento de concesión

5. El jurado estará constituido por personas de contrastada relevancia literaria de diferentes ámbitos (autores, críticos y profesores).

6. El plazo de presentación de los originales comenzará el 16 de diciembre de 2019 y finalizará el 30 de abril de 2020.

7. El fallo se hará público en el mes de septiembre de 2020.

V. Premio

8. El ganador verá publicada su obra y tendría la posibilidad de presentar el libro en nuestra serie “Pido la palabra”, con lectura y coloquio en torno a su obra en la ciudad de Nueva York.

Este Premio está patrocinado por la Graduate Student Organization (GSO) de Stony Brook University

